

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presentarse la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

# La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE  
**LEONCIO RODRIGUEZ**

Imprenta y Oficina  
Valentín Sanz 15. - Santa Cruz de Tenerife.  
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: P.R.E.A.

Número suelto 5 céntimos.

## CUESTION CANARIA

### El desenlace próximo

Las noticias de ayer. Nuevos puntos de vista. Los Cabildos en auge. La "resignación" de los orientales. ¿Nuevas sorpresas para hoy? Cansancio del público. El desenlace de una vez.

Hemos llegado al momento decisivo del pleito provincial.

Unitarios y divisionistas se muestran resueltos á terminarlo, impulsados por el gobierno á una solución rápida y definitiva.

El Sr. Domínguez Alfonso retira, á instancias del Sr. Canalejas, el voto particular que tenía presentado en la Cámara y la Comisión acuerda aceptar las enmiendas que presenta en sustitución del voto.

El diputado por Las Palmas señor Matos manifiesta su disconformidad, pero se resigna, según nuestros telegramas, á perder las grandes concesiones que el Gobierno había prometido á los orientales.

Con esta favorable disposición á la concordia, el Sr. Canalejas hace el resumen de la totalidad del dictamen.

Según los despachos posteriores, ayer debía discutirse el articulado del dictamen, cuyo resultado conocerán nuestros lectores por los telegramas que en esta madrugada recibamos de Madrid.

De todas las noticias publicadas ayer por los colegas locales, parece deducirse que á última hora el Sr. Canalejas ha visto en los Cabildos la tabla de salvación, ante el peligro de que sucumbiera el nuevo dictamen como sucumbió el primitivo proyecto, y de ahí sus deseos de restaurar aquellos organismos y de infundirles vigorosos alientos, siquiera no sea más que con el calor de su palabra elocuente.

De todos modos, parece que prevalecerá la solución de los Cabildos á falta de una fórmula armónica, á la que no ha sido posible llegar á pesar de los esfuerzos que en tal sentido se han hecho. Pero como los cabildos son una institución de otros tiempos, que hay que adaptar á la actual organización administrativa y á los progresos de la vida canaria, de ahí los reparos que hizo el señor Azcárate y su petición de que se determinen y se concreten bien las funciones que desempeñarán los citados organismos.

Esto lo prevenían ya nuestros representantes de Madrid, y por eso tuvieron el buen acuerdo de presentar primero unas extensas bases, en que se detalla toda la organización, atribuciones, facultades, recursos, etc. de los Cabildos insulares, bases que oportunamente dimos á conocer á los lectores.

Más tarde los comisionados tinerfeños insinuaron el pensamiento y las aspiraciones de Tenerife en esta otra fórmula, que muchos significados políticos y los periódicos madrileños acogieron con simpatía y que es la que más se adapta á las necesidades del Archipiélago y á la realidad del problema.

En dicha fórmula, inspirada en el criterio científico y político de que en Canarias existen solamente tres personas naturales, se establece:

- 1.º La vida municipal se regirá por la vigente legislación general.
- 2.º Se crearán Corporaciones administrativas, denominadas Cabildos ó Consejos insulares, en número de siete, para que radique uno en la capital de cada isla. Esas Corporaciones tendrán todas las atribuciones necesarias—en las bases se determinan—para resolver, "sin salir de ella", cuanto afecta á una isla.
- 3.º Para recoger aquello que no sea vida insular, propiamente, subsistirá la Diputación provincial con facultades limitadas.

Propónese, además, con gran espíritu de equidad, que se cree una nueva Sala de lo civil en la Audiencia territorial de Las Palmas, á fin de que una radique en aquella ciudad y otra en Santa Cruz de Tenerife.

Esta última parte, que parece haber sido la manzana de la discordia, no prevalecerá seguramente, en cuyo caso los tinerfeños se negarán también á que se establezca otra Comisión provincial en Las Palmas.

Planteado el litigio en estos términos, la solución de los Cabildos parece que se impondrá á todas las intransigencias.

El nuevo giro que han tomado los acontecimientos ha contrariado á los divisionistas, y ayer se hablaba de que en Las Palmas había gran efervescencia y que se trataba de celebrar un mitin y una manifestación pública. Todo esto lo recogemos á título de rumor, pues no sabemos concretamente el fundamento de esas versiones.

En lo que sí coinciden las últimas noticias es en el nuevo aspecto que ofrece la cuestión. Ahora bien; como el Sr. Canalejas nos tiene reservada para cada día una sorpresa y para cada hora una nueva actitud, creemos prematuro entregarse al optimismo mientras las Cortes no decidan en definitiva la ansiada y misteriosa solución del enojoso pleito provincial.

Tal vez hoy podamos adelantar alguna noticia á los lectores. Lo que no podemos predecir es si será grata ó adversa, tranquilizadora ó alarmante. Tantos son los vaivenes, los cambios y sacudidas de esta cuestión, que no parece sino que se trata de un entretenimiento infantil, de algo que unas veces mueve á risa y otras á indignación.

De ahí el cansancio, la incertidumbre, el malestar que se observa en todas partes; de ahí el clamor unánime de que esto termine de una vez, porque se hallan estancadas todas las energías, inermes todas las voluntades, pendiente de un telegrama la atención de todo el pueblo.

En otro país que no tuviese la suprema mauséumbre del nuestro, no habría podido resistirse crisis tan grande y tan aguda. Se conoce que alienta entre nosotros un estoicismo á toda prueba.

Pero ya es bastante, señores del gobierno; ya es hora de que entretenidos unos y otros en franca convalecencia; ya es menester que se le dé reposo al enfermo, que harto le han quebrantado con sus drogas y sangrías los curanderos políticos de allá y de aquí.

Escrito el anterior artículo, leemos en la sección telegráfica de nuestro estimado colega «Diario de Tenerife» unas manifestaciones del jefe del Gobierno, que parecen encierran la clave de la solución que ha de darse ahora al asunto canario.

El Sr. Canalejas dijo, en efecto, que considera como extremo esencialísimo la mayor amplitud en las funciones que se concedan á los Cabildos, y añade que las reformas administrativas debieran desgajarse del problema planteado, pues de nada sirve que se aprueben ahora, si el Parlamento se opone á la concesión de los créditos que para su planteamiento se presupuesten.

De las anteriores palabras parece desprenderse que el Gobierno, lo que pretende, es rehuir la solución del problema, pues bien claro lo dice Canalejas:

—De nada sirve que se aprueben ahora las reformas, si no hay dinero para realizarlas.

Esto, indiscutiblemente, descubre las intenciones del Gobierno. Abandonar lo más esencial del asunto, para que continuemos enzarzados en el pleito, aunque se nos den ahora unas cuantas reformas más ó menos platónicas, para tranquilizar á los alborotadores.

En este reparto de pequeñas sincurras, ¿quienes serán los beneficiados?

¡Oh, las grandes fórmulas de Canalejas!

No hay otro para arreglar cuestiones provinciales.

¡Si es que arregla la nuestra, que lo dudamos!

Estamos conformes con el *Diario*. Hay que continuar armando el brazo. Y, sobre todo, conservar hasta lo último la lucidez de entendimiento, para no dejarse sorprender por las habilidades de Canalejas y la «resignación» de nuestros vecinos de enfrente.

#### Comentarios de la prensa

### EL EMBROLLO DE CANARIAS

Dice un periódico ministerial: «El miércoles á las cuatro de la tarde, se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en la reforma administrativa de Canarias, ante la cual el señor Canalejas expondrá la fórmula de concordia que ha redactado para dar solución á este importante problema.»

Esta noticia la comenta «El Liberal» diciendo: Nos parece que el señor Canalejas no ha redactado fórmula alguna, y hasta hemos oído decir que ha encargado de ese menester al señor Barroso.

Ya iremos viendo lo que sucede, si es que sucede algo. Preciso que el Sr. Maura ha hecho rectificar la especie de una inteligencia con el Sr. Canalejas, que se le atribuya. Según personas autorizadas, el jefe del partido conservador no puede ni debe resolverse sino por medio de un acuerdo entre los litigantes.

Cualquier otra solución, en vez de alejar las contingencias desagradables, probablemente las agravaría. Creían algunos anoche que la transacción se intentaría sobre dos bases. Una sala de la Audiencia en Santa Cruz de Tenerife.

Nada sabemos, y se nos antoja que en el mismo caso se encuentran los representantes occidentales, los orientales, el señor Canalejas, el Sr. Merino y el señor Barroso.

### Conferencias obreras

Anteanoche se celebró la 7.ª conferencia para obreros, que ha organizado el Ateneo.

Estuvo á cargo, según anunciamos, de nuestro estimado amigo D. Amado Zurita, que disertó sobre cuestiones de enseñanza, hablando de los métodos más prácticos para educar á la niñez. Con varios ejemplos hace resaltar lo que se llega á conseguir con la voluntad y la constancia, é indica al obrero la senda que ha de seguir para que pueda llegar á obtener una felicidad relativa, un mejoramiento de vida, y la igualdad ante la Ley y protección y consideración.

Habla sucintamente de las sociedades cooperativas como uno de los factores indispensables para el progreso material del proletariado, y termina abogando porque el Centro obrero funde una ó dos escuelas ofreciéndose desinteresadamente para trabajar por la organización de las mismas y encauzar el curso que en ellas se debe seguir.

El Sr. Zurita fué muy aplaudido al terminar su interesante conferencia.

### Notas militares

Por esta Capitanía general se ha dispuesto, con fecha de ayer, que durante los próximos meses de Julio y Agosto queden suspendidas las marchas nocturnas que están prevenidas, debiéndose reanudar terminado el tiempo indicado; conceder autorización para que desde esta fecha hasta fin de Octubre próximo puedan residir en la Laguna el 50 por 100 de los jefes y oficiales de cada uno de los cuerpos, unidades y dependencias de esta guarnición, en la inteligencia de que habrán de prestar todo el servicio que les corresponda ó para que fuesen nombrados.

En contestación á un telegrama de consulta del jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general, se manifiesta lo siguiente: «Residencia forzosa ha de entenderse únicamente cuando respon-

## CASA ALEXANDRE Y C.ª

Gran surtido en zarcillos largos ULTIMA NOVEDAD. Gramófonos PATHE. Discos dobles por Caruso, Anselmi, Constantino y Titta Ruffo á 6 pesetas.

da á exigencias del servicio ó imposibilidad de emprender la marcha, bien por falta de medios de locomoción, ó por causa de enfermedad, extremos éstos que se harán constar en los certificados que previene la real circular orden de 31 de Mayo próximo pasado.—Andrés Pitarch.»

### Vapor

Según nos comunican los señores Hamilton y Cia., de esta plaza, agentes de la Compañía Hamburg Amerika Linie (Hamburguesa Americana), el día 7 de Julio próximo llegará á este puerto, procedente de la Habana y con destino á Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, el moderno y rápido correo alemán «Spreevald», el cual conduce para este Archipiélago 532 pasajeros (135 para la Palma, 218 para Tenerife y 179 para Las Palmas), admitiendo pasajeros y carga para los puertos de su destino.

### Gobierno civil

Mendicidad. Bajo la Presidencia del Sr. Eulate se reunió en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Protección á la Infancia y represión de la Mendicidad.

Se dió cuenta de las gestiones practicadas por la Junta, con el fin de ser trasladados á sus pueblos natales los siguientes pobres: Pedro Alvarez, de Garachico, Pablo Savan Rojas y su esposa, de Las Palmas, y Valentina y María Delgado, de Merveventura.

Así mismo dió cuenta de la cantidad recaudada en la finca que á beneficio del Asilo de Mendigos se dió en el Saló Noveades. La Junta, vió con agrado los donativos hechos por el duetto Corberetta, y D. Salvador Hernández Pérez.

Se enteró la Junta del acto religioso que á las 10 y media de la mañana del domingo próximo se verificará, con motivo de la traslación del Sacramento desde la parroquia de la Concepción á la capilla del Asilo de Mendigos.

Después de haber tratado otros asuntos de poca importancia, se levantó la sesión.

### LA MADRE JUANA

Sociedad de Explotación de Aguas

Se convoca á Junta general extraordinaria para el día 29 del corriente mes de Junio á las 2 de la tarde, en la casa sita en la calle Pérez Zamora, del Puerto de la Cruz, con el fin de tratar asuntos de importancia para la Sociedad.

NOTA. Se ruega á las personas que hayan comprado acciones de dicha Asociación, y que no hayan sido traspasadas legalmente, concurran ese día á la expresada Junta para hacer la inscripción correspondiente en el libro registro de acciones de la aludida comunidad.—El Secretario, Francisco Dorta.—V.º B.º, El Presidente, Adolfo Pérez.

### SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE OROTAVA

En virtud de lo dispuesto en el capítulo III, artículo XIX. de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 29 del corriente, á las 3 de la tarde, en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución.

### ORDEN DEL DÍA

Elección de Tesorero y primero y segundo vocal.

Cualquier otro asunto que interese á la Sociedad. Puerto de la Cruz, 24 de Junio de 1912.—Por la Junta directiva, el Director accidental, Melchor Luz.

### AVISO

El sábado, 22 del corriente mes de Junio, quedó abierto al público el HOTEL CENTRAL, instalado en la hermosa casa de la calle Villalba Hervás número 29, frente á la plaza del Príncipe, donde encontrará el público magníficas y bien ventiladas habitaciones á precios módicos.

NOTA.—Esta casa servirá cubiertos á domicilio. Lo mismo se hace cargo de servir comidas de encargo, avisando el día anterior.

También se hace cargo de confeccionar todo cuanto plato se le encargue, para lo cual cuenta con un inteligente maestro en el arte culinario. Para los señores veraneantes se harán rebajas en los precios corrientes.

## El problema en Madrid

### Interesante debate en el Congreso

#### INTERVIENE MATOS

#### Prosigue Canalejas

Personas en sus aspiraciones políticas tan poco propicias á complicar este asunto con diferencias entre mayoría y minorías, se allanan también, porque creen que estamos de buena fe hablando; pero para que esa buena fe, que nadie discute, sea algo más que un buen deseo interno, conviene oír palabras como las que he oído al señor Poggio, por las cuales le estoy sumamente obligado y reconocido en nombre del Gobierno, en nombre de Canarias y creo que en nombre de la Patria.

Yo espero que ni el Sr. Domínguez Alfonso, ni el Sr. Matos (aunque no es lo frecuente que el Gobierno aluda á los Diputados, me permito esta licencia), ni el Sr. Vicenti, que tiene una representación en el problema de Canarias y que ha prestado á la causa que defiende con tanta elocuencia el concurso inmenso y valiosísimo de su congreso, tendrán inconveniente en decir, si lo estiman oportuno, no puedo hacer más que requerirles afectuosamente, si estamos conformes en estos principios, porque si estamos todos de acuerdo la fórmula brotará inmediatamente.

Para este caso lo mejor fuera retirar el voto particular, ya que, repito, virtualmente está retirado el dictamen, y podríamos suspender esta discusión, no nos en el seno de la Comisión, ve si llegáramos á encontrar la fórmula y traerla á la Cámara; siempre sin perjuicio de que, cuando se discuta aquí esa fórmula, que será la propuesta del Gobierno, con toda su responsabilidad, si alguien tiene que oponer algún reparo de accidente y de detalle ó pormenor, ó suplir algo que se nos escape, ó que crea necesario hacer alguna salvedad por los compromisos que tienen los Diputados con sus distritos, todo eso puede hacerse, ilustrando á la Cámara, que no desea más que ilustrarse y proceder en los términos que resulten más favorables para la paz moral y el desenvolvimiento material de las islas Canarias, por las que todos sentimos tan ardorosa devoción y á las que consideramos como una prenda y una joya de la Patria.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aura Boronai): El Sr. Poggio tiene la palabra.

El Sr. POGGIO: Conforme desde el principio al fin con las palabras pronunciadas por el señor Presidente del Consejo de Ministros, y como demostración de esta conformidad, renuncio por ahora la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aura Boronai): El Sr. Matos tiene la palabra.

#### Discurso de Matos

El Sr. MATOS: He sido insistentemente requerido para intervenir en este debate, ayer por el Sr. Sol y Ortega, hoy por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; á ambos agradezco esta muestra de deferencia, si no personal, á la representación que ostento.

De todo cuanto se está diciendo, de las manifestaciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha seguido la táctica, que yo no puedo aplaudir, pero ante ella me resigno, de hacer que vayan disminuyendo ilusiones en un bando y en otro, en el divisionismo y en el unionismo, para llegar al momento en que nos dice que después de otros redactar una fórmula, un proyecto, que será opinión suya, y que, naturalmente, con la fuerza de la mayoría y como criterio propio del Gobierno habrá de prosperar. Me parece haber advertido en las palabras del señor Presidente del Consejo de Ministros el deseo de que se hable algo más, de que aquellos que hablamos intervinendo en esta discusión dijésemos algunas palabras, con la representación que tenemos, por si nuestras opiniones merecieran ser recogidas por el Gobierno.

Yo no creo, como el Sr. Poggio, que sea de temer que en la discusión surjan violencias de ninguna clase que puedan menoscabar los propósitos del Gobierno; no creo que con lo que se diga pueda haber motivo para que se ofendan las distintas personas que resulten aludidas dentro de este debate y que tengan representación en el archipiélago. (Sr. Poggio: No me refiero á ofensas personales.) No creo que pueda haber ni ofensas personales, ni tampoco que puedan abundarse las diferencias de criterio existentes. Por consiguiente, creo, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que respondiendo al requerimiento de S. S., mi misión, como la de los que no han hablado en representación de Canarias en este debate, es la de informar exponiendo algunos

puntos de vista, por si el Gobierno entiende que puede recogerlos. Mas para ello he de empezar por referirme á algo dicho por el Sr. Sol y Ortega el último día en que se trató este asunto, apoyando una proposición incidental, que hoy ha retirado; hizo entonces S. S. manifestaciones de hecho, que en este momento, aunque no estamos debatiendo esa proposición, me ha de ser lícito recoger, por estimar yo que aquellos hechos no se ajustaban á la realidad en la forma en que el Sr. Sol y Ortega la presentaba. Decía el Sr. Sol y Ortega, y era uno de los primeros puntos, casi el fundamental de su discurso: «En Canarias el unionismo existe; es realmente sentido; el divisionismo es solo opinión de una minoría dirigida por un torpe caciquismo.» «Prueba evidente de ello, decía el señor Sol y Ortega á raíz de una manifestación alegaba la prueba, es la información en que los Ayuntamientos todos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, hablaron cuando se les preguntó qué régimen apetecían para Canarias. No molesto á la Cámara, añadía el Sr. Sol y Ortega con la lectura de esta información, pero sustancialmente dicen: como no nos dan la autonomía, queremos la división; si nos dieran la autonomía no apeteceríamos la división.» «Esto es un extremo que tengo que rectificar, que no rectifico interrumpiendo al señor Sol y Ortega porque de lo que se trata es de aclarar lo que dice ese informe; son nada más que cinco frases. Dice esos Ayuntamientos, no debiendo extrañar que lo digan todos en la misma forma, porque todos tenían que decir lo mismo: «Si todas y cada una de las islas tuvieran población ó importancia suficientes para un régimen propio, con independencia de cada una de las restantes, esta sería la mejor solución para el problema de la Administración pública de Canarias.»

Mas no siendo así, no pudiendo tener cada una vida independiente, debe constituirse una provincia con cada uno de los dos grupos geográficos que forman el archipiélago. Esta división natural, ya reconocida al llevarse á cabo la reorganización de muchos ramos de la Administración del Estado, debe reconocerse asimismo para la reorganización política y administrativa, que precisamente comprende los ramos en que mayores y más frecuentes son las relaciones de la Administración con los administrados.

Dos provincias, con los organismos y autoridades que le son propios, es la organización más adecuada al modo de ser del archipiélago. Dentro de ella pueden disfrutar las islas de conveniente autonomía aplicando con amplio sentido descentralizador la ley Municipal, y estimulando y fomentando las asociaciones ó mancomunidades de los Ayuntamientos de cada isla, autorizadas por el art. 50 de la propia ley para fines de interés común.»

# Cemento "Dromedario". Cemento "Unión"

## CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPROMISO

### Marcas exclusivas de la casa

# Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

AGENTES DE LA VACUMN OIL COMPANY

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Viveres.

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz.  
Escritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Seris, 73.  
Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.



**SUNLIGHT JABÓN**

Haga la limpieza de su casa fácil, usando el Jabón Sunlight. Las cazuelas, sartenes, jarras, metales, ladrillos, puertas y suelos, y en general todos los objetos a los que puede aplicarse el Jabón, el Sunlight los limpiará y pulimentará. No existe ningún Jabón como el Sunlight.

Pedir en kioscos, cafés y bars y en algunos establecimientos de comestibles el refresco *Sodal al Umón Carbonell*, y veréis como es el mejor refresco de hoy en día, el más de moda, el más higiénico y el que lleva las mejores materias para alcanzar el buen gusto, el mejor aroma y ser el más delicioso por su esmerado y limpio trabajo.

Depósito general, casa de D. Antonio Aoca, Consolación 20 y 22, Santa Cruz de Tenerife.

Esta tarde regresará de Las Palmas, saliendo mañana para la Península, el correo español *Atlante*.

SE DESEA una señora que sepa guisar y al mismo tiempo será ama de llaves. Tendrá criadas bastantes para el trabajo de la casa. Pueden dirigirse para condiciones en la calle de 25 de Julio número 24, de 8 á 9 de la noche.

Ha sido destinado á la Administración de rentas de esta provincia, el oficial segundo D. Miguel García Bonilla.

El vapor *Antonio López* que llegará á este puerto el 2 ó 3 de Julio de paso para la Península, no admite pasajeros de cámaras por venir abarrotado de pasaje.

Valses para piano, de la opereta *La mujer divorciada*.

De venta en la casa *Alexandre*, Plaza de la Constitución, 2 PESETAS.

**Comercial**

Leemos en un periódico de Buenos Aires.

**Intercambio comercial con Tenerife**

Se ha recibido en el ministerio de Relaciones Exteriores un informe del vicecónsul argentino en Santa Cruz de Tenerife, dando cuenta del intercambio comercial habido durante el primer trimestre de 1912, entre aquel puerto y el de Buenos Aires.

La importación de la Argentina, dice, ha sido pequeña debido á los altos precios que adquirieron los cereales en aquella plaza, por haberse introducido pequeñas cantidades, lo ha sido de afrechillo, 1250 bolsas con un total de 50.000 kilos y por valor de 9.500 pesetas.

La exportación de aquel puerto con destino á la Argentina, alcanzó un valor de 25.774.494 pesetas.

En este movimiento de exportación aparece un envío de vino de Tenerife, como ensayo, por si creciera resultados beneficiosos, en cuyo caso se verificaría en gran escala.

**Subasta**

«El Progreso», sociedad de construcciones económicas, anuncia la subasta de materiales de construcción que tiene en existencia, de herrajes, herramientas, maderas de andamios, etcétera.

Esta subasta se verificará en las oficinas de la Gerencia, Ruiz de Padrón 7, el día 27 del corriente, á las 2 de la tarde, pudiendo enterarse de los precios y detalles que se deseen en la referida oficina, todos los días laborables, de 2 á 4 de la tarde.

**Venta de solares**

«El Progreso», sociedad de construcciones económicas, vende solares en las calles de Duzgi, Noria Alta y barrio de la plaza de Toros.

En las oficinas de la Gerencia, Ruiz de Padrón 7, todos los días laborables de 2 á 4 de la tarde, se facilitarán los detalles que se deseen respecto á la situación, circunstancias y precios de los solares y se admiten proposiciones de compra al contado de los mismos.

El Gerente, Manuel de Cámara.

## EL PUERTO

**Vapores entrados ayer**

*Riza*, alemán, de Hamburgo, escalas y Casablanca, para Puerto de la Cruz.

*El Uruguayo*, inglés, de La Plata, para Liverpool.

*Chasna*, español, de San Sebastián,

*Carmen*, español, de San Juan.

*Velox*, español, de San Juan.

## Subasta

El día 6 del mes de Julio próximo y hora de las dos de la tarde se celebrará la de la casa de la calle del Progreso de esta Capital, núm. 49 de gobierno, ante el notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy números 2 y 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones de la venta.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1912

## Kiosco de la Plaza del Príncipe

Desde el domingo 23 del actual, se abrió al público este kiosco, hallándose en él de venta toda clase de vinos, licores y cervezas de las marcas más acreditadas: dulces y helados riquísimos á precios sumamente económicos, pudiendo las bebidas servirse frías si así lo desea el consumidor.

El nuevo propietario de este establecimiento cuenta con personal inteligente á fin de que los parroquianos sean atendidos con prontitud y esmero.

Se sirve á domicilio.

## Registro civil

**Día 26**

**Nacimientos**

Miguel Rodríguez Cabrera.

Juan Rodríguez Alberto.

Juan Cabrera Marques.

María Encarnación López Siverio.

No se inscribieron defunciones ni matrimonios.

## Importantisimo

**¿Que es la Oxyptia?**

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia, con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El *Oxyptator* para el tratamiento de sarampión, osarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebre de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc, etc, los efectos del *Oxyptator* son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el *Oxyptator* para no volver jamás.

Para erupción, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el OXYPTATOR.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el OXYPTATOR se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

## Restaurant "Miramar"

Habiendo hecho su dueña una gran reforma en el citado establecimiento, y contando al mismo tiempo con inteligente y práctico cocinero, lo participa á su antigua clientela, en la seguridad de que visitándolo saldrán satisfechos del trato, esmero, prontitud y economía de esta casa.

Se admiten abonos mensuales con gran rebaja.

Precios inconcebibles. ¡Ver para creer!

Comedores con vistas al mar.

## Reumatismo, Gota, Neuralgia

Applique *Bálsamo Analgésico de Evans*. Resultado satisfactorio.

Depósito: Droguería ESPINOSA, Tenerife y Las Palmas.

## HUEVOS PARA INCUBAR

Se venden: de gallinas *Wandottes* blancas y *Orpington* amarillas, á 6 pesetas la docena.

Se recomiendan eficazmente estas dos razas por su belleza, finura de su carne y por ser las más ponedoras.

Huevos de patos *Ailsybury* á 6 pesetas docena.

Conejos gigantes de Flandes á 20 ptas. la pareja.

Palomas mensajeras, de pedigree á 6 ptas. par.

Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes premiados en el extranjero.

Para pedidos: Méndez Núñez 21 ó teléfono núm. 326.

## Academia politécnica

Preparación completa para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos y Ayudantes de obras públicas.

**Preparación rápida á las oposiciones de**

**Sobrestantes de obras públicas (carrera muy apropiada para jóvenes de oficio)**

Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos.—Para informes, calle de Sabino Berthelot, 38, de 1 á 3.

## Sucesos

En el Hospital civil ha sido curado José Padilla de una herida en la nariz que le produjo una mala.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que un individuo insultó y maltrató á las vecinas de esta Capital Ana Peña y Pino Torres;

A la Prevención municipal fué conducido el miércoles el vendedor ambulante Meliton Molina, por negarse á pagar los arbitrios municipales.

## Contadores de agua

De la Compañía general de conducciones de aguas, de Lieja (Bélgica)

Se ha recibido una nueva remesa en la Ferreteria de Vda. de Tomás Alujas, (antes Cumella).

## Coches para niños

Se acaban de recibir, lo mismo que Sombreros para señoras, para la presente estación, en el Almacén de Muebles y Tejidos de Lacuona y C.º (S. en C.), al lado de las m'quinias «Singer».

## L. Lomo DENTISTA

ALFONSO XIII 8.—Los sábados en la Orotava de 10 á 4.

## Restaurant "Miramar"

Habiendo hecho su dueña una gran reforma en el citado establecimiento, y contando al mismo tiempo con inteligente y práctico cocinero, lo participa á su antigua clientela, en la seguridad de que visitándolo saldrán satisfechos del trato, esmero, prontitud y economía de esta casa.

Se admiten abonos mensuales con gran rebaja.

Precios inconcebibles. ¡Ver para creer!

Comedores con vistas al mar.

## Reumatismo, Gota, Neuralgia

Applique *Bálsamo Analgésico de Evans*. Resultado satisfactorio.

Depósito: Droguería ESPINOSA, Tenerife y Las Palmas.

## HUEVOS PARA INCUBAR

Se venden: de gallinas *Wandottes* blancas y *Orpington* amarillas, á 6 pesetas la docena.

Se recomiendan eficazmente estas dos razas por su belleza, finura de su carne y por ser las más ponedoras.

Huevos de patos *Ailsybury* á 6 pesetas docena.

Conejos gigantes de Flandes á 20 ptas. la pareja.

Palomas mensajeras, de pedigree á 6 ptas. par.

Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes premiados en el extranjero.

Para pedidos: Méndez Núñez 21 ó teléfono núm. 326.

## Academia politécnica

Preparación completa para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos y Ayudantes de obras públicas.

**Preparación rápida á las oposiciones de**

**Sobrestantes de obras públicas (carrera muy apropiada para jóvenes de oficio)**

Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos.—Para informes, calle de Sabino Berthelot, 38, de 1 á 3.

## Sucesos

En el Hospital civil ha sido curado José Padilla de una herida en la nariz que le produjo una mala.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que un individuo insultó y maltrató á las vecinas de esta Capital Ana Peña y Pino Torres;

A la Prevención municipal fué conducido el miércoles el vendedor ambulante Meliton Molina, por negarse á pagar los arbitrios municipales.

## Contadores de agua

De la Compañía general de conducciones de aguas, de Lieja (Bélgica)

Se ha recibido una nueva remesa en la Ferreteria de Vda. de Tomás Alujas, (antes Cumella).

## Coches para niños

Se acaban de recibir, lo mismo que Sombreros para señoras, para la presente estación, en el Almacén de Muebles y Tejidos de Lacuona y C.º (S. en C.), al lado de las m'quinias «Singer».

## L. Lomo DENTISTA

ALFONSO XIII 8.—Los sábados en la Orotava de 10 á 4.

## NOTICIAS VARIAS

me dirijo á la Comisión y al señor Presidente del Consejo de Ministros para pronunciar muy pocas palabras, poniendo á su disposición el tiempo que me sea capaz, para que no se trasluzca la indignación que, francamente he de decirlo, ha producido en mi ánimo y en mi espíritu la manifestación de que el divisionismo y la existencia de grupos es una idea sostenida por torpe caciquismo. Me apoyo en las mismas palabras del señor Presidente del Consejo de Ministros, y ellas son mi esperanza para que en la resolución que se adopte, si no se logra la total aspiración de las islas orientales, por lo menos se tenga en cuenta su personalidad, y quede esa solución como histórica, pero dejando abierto al ideal de aquel pueblo el camino de la esperanza para poder llegar mañana á una realidad.

Obra de caciquismo. No es posible que pueda constituir una obra de caciquismo, no es posible que pueda nacer del capricho de un cacique, cacique que en Canarias no existe, puesto que allí si por tal se tiene al Sr. León y Castillo, el vocablo es sinónimo de bienhechor y bienhechores quieren todos los pueblos. Esa división, no es obra de ese caciquismo, sino que es una realidad geográfica mantenida por un sentimiento noble, innato en el espíritu de todos los buenos canarios.

## Gobierno civil

**Rectificación**

En este Centro gubernativo se nos interesa rectificarnos que el joven detenido por dar un grito de *muerta Canalejas* no es de nueve años, sino de 16, apellidado Martel.

De Vallehermoso comunican á este Gobierno civil, haber quedado constituida la Junta local de primera enseñanza.

## NOTICIAS VARIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar al reputado médico de Hermigua, nuestro querido amigo D. Sebastián Bencomo.

Por hallarse el Ayuntamiento en sesión permanente, ayer no celebró la ordinaria acostumbrada.

La Sociedad «Real Club Tinerfeño», dará esta tarde un te, para los asociados y familias.

## CARTAS DE CRÉDITO PARA VIAJES

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje á la Península y extranjero, ya sea para negocios, recreo ó para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca Nicolás Dehesa recuerda á su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite, pagaderas en todas las plazas del recorrido y además de servir de cartas de recomendación, evitan las inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

En la reunión de Secciones del Congreso se han nombrado, entre otras comisiones, las que han de entender en la reforma de la ley de Aguas y de Caza, ferrocarriles de Lalin, Medalina y el de Santa Cruz de Tenerife á Garachico.

DISCOS para Gramophones y tarjetas postales. No se encuentra mayor surtido y tan barato como en «El Trébol». Viera y Clavijo n.º 11.

En el Puerto de la Luz chocaron en la bahía los vapores *Afinitas*, italiano y *Caw Castle*, inglés, resultando ambos con algunas averías.

## Folleto de LA PRENSA

(4) —¡Oh, mamá! ¡Qué hábil es y qué guapo!

Monsieur Gardelle, cuyo caballo acababa de hacer un movimiento brusco, descargó su malhumor contra los papanatas que le gritaban advirtiéndole que tuviese cuidado.

En tanto la partida había terminado. Los jugadores recogían ya sus vestidos, amontonados en un lado, y se abrochaban sus cuellos, cuando una voz entre la muchedumbre gritó:

—¿Y la colecta?

Y una dama, desde una carretela elegante, les envió con los dedos cuatro besos, y tiróles luego un luis de oro, diciendo:

—¡Para los jugadores y para los pobres!

—¡La colecta, la colecta!—gritaron de muchos sitios.

Gorazun y De Harispe dijeron que tenían que hacerla los cuatro, y así se hizo. Fué fructuosa. La cantidad recogida elevóse á cuatrocientos francos. Habían ido allá para divertirse é improvisado una fiesta benéfica.

Aunque no era muy amigo de exhibiciones, Echegaray se prestó de buen grado á postular. Pero de pronto se encontró ante el landó de las dos damas, por encima del cual había saltado una hora antes. El estudiante palideció y trató de esquivarse avergonzado de la aventura, pero la joven le dijo:

—¿Y nosotras, caballero? ¿No quiere usted nuestra ofrenda?

No tuvo ya más remedio que acercarse. Vió dos grandes ojos negros que le miraban maliciosamente y unos labios de coral que se abrían por una sonrisa como estuche de riquísimas perlas.

Echegaray recibió su audacia meridional y presentó el sombrero, en el cual cayeron dos monedas de oro.

—Gracias por los pobres, señorita—dijo gravemente.

—E-o para los pobres, ¿y para usted?

No se esperaba semejante pregunta, y se turbó; la mano desguantada, una mano blanca y escultural de la hermosa, se apoyaba en la barandilla del carruaje. Sintió una loca tentación de posar en ella sus labios. Se contuvo.

Pero al levantar la vista vió una expresión desdeñosa en la faz de monsieur de Gardelle, y preguntó:

—¿Para mí?

—Sí, para usted—confirmó la hechicera joven.

—Para mí, señorita, esa rosa que lleva usted en el pecho—dijo señalando con el dedo.

—¡Se necesita audacia!—gruñó el escudero de las damas.

Pero la adorable niña no lebió de creerlo así, pues riendo con risa fresca y alegre se quitó la flor y se la dió al estudiante amablemente.

El coche se alejó casi en seguida á una seña de la madre de Paulina, y Echegaray se quedó estático y creyéndose víctima de un sueño. Alguien lo sacó bruscamente de su ensimamiento. El caballo del joven del momento casi se le echó encima. El meridional retrocedió instintivamente y oyó que le decían:

—Dispense, caballero. ¿Se puede hablar con usted tres minutos?

—¡Ah! ¿Es usted?—dijo burlón el vasco.

—¿Me reconoce usted? Me alegro.

—¡Ya lo creo! Le reconocería entre mil. ¿Qué me quiere usted?

—Tres minutos de conversación si puede concedérmelos.

—Aunque sean diez; pero, ante todo, hágame el favor de aparearse; desconfío de este bruto y tengo cierto cariño á mis pies.

Y diciendo esto cogió al alazán por la brida y lo sujetó.

Aunque no de buen grado, el jinete echó pie á tierra.

—Caballero—comenzó por decir, —me llamo Armando Gardelle, soy agente de Bolsa, y como creo adivinar que perteneció usted á cierta clase social...

—Muchísimas gracias—le interrumpió Echegaray.

—Me permito preve irle que tengo por costumbre inviolable descartar rudamente en mi camino á los que son bastante impertinentes para molestarme.

El vasco frunció las cejas con movimiento rapidísimo y miró con altanería á su adversario, que le llegaba á la barbilla.

—Yo, caballero—respondió,—me llamo Pablo Vargas de Echegaray, soy licenciado en derecho y estoy terminando el doctorado. Lo que no me impide jugar á la pelota con mis compañeros y abofetear á los imbéciles que me amenazan.

El agente de Bolsa alzó la mano con el látigo; el abogado se lo arrancó.

## AL VUELO

Por PIERRE MAEL

en su sitio, se tendió cuan largo era en el césped, y cuando llegaba á él el proyectil, á la altura de su cabeza, la levantó perpendicularmente. De otro salto se puso en pie, y de un revés formidable devolvió la pelota horizontalmente y silbando como una bala.

La joven del landó no pudo contener una exclamación de júbilo.

## Folleto de LA PRENSA

(4) —¡Oh, mamá! ¡Qué hábil es y qué guapo!

Monsieur Gardelle, cuyo caballo acababa de hacer un movimiento brusco, descargó su malhumor contra los papanatas que le gritaban advirtiéndole que tuviese cuidado.

En tanto la partida había terminado. Los jugadores recogían ya sus vestidos, amontonados en un lado, y se abrochaban sus cuellos, cuando una voz entre la muchedumbre gritó:

—¿Y la colecta?

Y una dama, desde una carretela elegante, les envió con los dedos cuatro besos, y tiróles luego un luis de oro, diciendo:

—¡Para los jugadores y para los pobres!

—¡La colecta, la colecta!—gritaron de muchos sitios.

Gorazun y De Harispe dijeron que tenían que hacerla los cuatro, y así se hizo. Fué fructuosa. La cantidad recogida elevóse á cuatrocientos francos. Habían ido allá para divertirse é improvisado una fiesta benéfica.

Aunque no era muy amigo de exhibiciones, Echegaray se prestó de buen grado á postular. Pero de pronto se encontró ante el landó de las dos damas, por encima del cual había saltado una hora antes. El estudiante palideció y trató de esquivarse avergonzado de la aventura, pero la joven le dijo:

—¿Y nosotras, caballero? ¿No quiere usted nuestra ofrenda?

No tuvo ya más remedio que acercarse. Vió dos grandes ojos negros que le miraban maliciosamente y unos labios de coral que se abrían por una sonrisa como estuche de riquísimas perlas.

Echegaray recibió su audacia meridional y presentó el sombrero, en el cual cayeron dos monedas de oro.

—Gracias por los pobres, señorita—dijo gravemente.

—E-o para los pobres, ¿y para usted?

No se esperaba semejante pregunta, y se turbó; la mano desguantada, una mano blanca y escultural de la hermosa, se apoyaba en la barandilla del carruaje. Sintió una loca tentación de posar en ella sus labios. Se contuvo.

Pero al levantar la vista vió una expresión desdeñosa en la faz de monsieur de Gardelle, y preguntó:

—¿Para mí?

—Sí, para usted—confirmó la hechicera joven.

—Para mí, señorita, esa rosa que lleva usted en el pecho—dijo señalando con el dedo.

—¡Se necesita audacia!—gruñó el escudero de las damas.

Pero la adorable niña no lebió de creerlo así, pues riendo con risa fresca y alegre se quitó la flor y se la dió al estudiante amablemente.

El coche se alejó casi en seguida á una seña de la madre de Paulina, y Echegaray se quedó estático y creyéndose víctima de un sueño. Alguien lo sacó bruscamente de su ensimamiento. El caballo del joven del momento casi se le echó encima. El meridional retrocedió instintivamente y oyó que le decían:

—Dispense, caballero. ¿Se puede hablar con usted tres minutos?

—¡Ah! ¿Es usted?—dijo burlón el vasco.

—¿Me reconoce usted? Me alegro.

—¡Ya lo creo! Le reconocería entre mil. ¿Qué me quiere usted?

—Tres minutos de conversación si puede concedérmelos.

—Aunque sean diez; pero, ante todo, hágame el favor de aparearse; desconfío de este bruto y tengo cierto cariño á mis pies.

Y diciendo esto cogió al alazán por la brida y lo sujetó.

Aunque no de buen grado, el jinete echó pie á tierra.

—Caballero—comenzó por decir, —me llamo Armando Gardelle, soy agente de Bolsa, y como creo adivinar que perteneció usted á cierta clase social...

—Muchísimas gracias—le interrumpió Echegaray.

—Me permito preve irle que tengo por costumbre inviolable descartar rudamente en mi camino á los que son bastante impertinentes para molestarme.

El vasco frunció las cejas con movimiento rapidísimo y miró con altanería á su adversario, que le llegaba á la barbilla.

—Yo, caballero—respondió,—me llamo Pablo Vargas de Echegaray, soy licenciado en derecho y estoy terminando el doctorado. Lo que no me impide jugar á la pelota con mis compañeros y abofetear á los imbéciles que me amenazan.

El agente de Bolsa alzó la mano con el látigo; el abogado se lo arrancó.

## Folleto de LA PRENSA

(4) —¡Oh, mamá! ¡Qué hábil es y qué guapo!

Monsieur Gardelle, cuyo caballo acababa de hacer un movimiento brusco, descargó su malhumor contra los papanatas que le gritaban advirtiéndole que tuviese cuidado.

En tanto la partida había terminado. Los jugadores recogían ya sus vestidos, amontonados en un lado, y se abrochaban sus cuellos, cuando una voz entre la muchedumbre gritó:

—¿Y la colecta?

Y una dama, desde una carretela elegante, les envió con los dedos cuatro besos, y tiróles luego un luis de oro, diciendo:

—¡Para los jugadores y para los pobres!

—¡La colecta, la colecta!—gritaron de muchos sitios.

Gorazun y De Harispe dijeron que tenían que hacerla los cuatro, y así se hizo. Fué fructuosa. La cantidad recogida elevóse á cuatrocientos francos. Habían ido allá para divertirse é improvisado una fiesta benéfica.

Aunque no era muy amigo de exhibiciones, Echegaray se prestó de buen grado á postular. Pero de pronto se encontró ante el landó de las dos damas, por encima del cual había saltado una hora antes. El estudiante palideció y trató de esquivarse avergonzado de la aventura, pero la joven le dijo:

—¿Y nosotras, caballero? ¿No quiere usted nuestra ofrenda?

No tuvo ya más remedio que acercarse. Vió dos grandes ojos negros que le miraban maliciosamente y unos labios de coral que se abrían por una sonrisa como estuche de riquísimas perlas.

Echegaray recibió su audacia meridional y presentó el sombrero, en el cual cayeron dos monedas de oro.

—Gracias por los pobres, señorita—dijo gravemente.

—E-o para los pobres, ¿y para usted?

No se esperaba semejante pregunta, y se turbó; la mano desguantada, una mano blanca y escultural de la hermosa, se apoyaba en la barandilla del carruaje. Sintió una loca tentación de posar en ella sus labios. Se contuvo.

Pero al levantar la vista vió una expresión desdeñosa en la faz de monsieur de Gardelle, y preguntó:

—¿Para mí?

—Sí, para usted—confirmó la hechicera joven.

—Para mí, señorita, esa rosa que lleva usted en el pecho—dijo señalando con el dedo.

—¡Se necesita audacia!—gruñó el escudero de las damas.

Pero la adorable niña no lebió de creerlo así, pues riendo con risa fresca y alegre se quitó la flor y se la dió al estudiante amablemente.

El coche se alejó casi en seguida á una seña de la madre de Paulina, y Echegaray se quedó estático y creyéndose víctima de un sueño. Alguien lo sacó bruscamente de su ensimamiento. El caballo del joven del momento casi se le echó encima. El meridional retrocedió instintivamente y oyó que le decían:

—Dispense, caballero. ¿Se puede hablar con usted tres minutos?

—¡Ah! ¿Es usted?—dijo burlón el vasco.

—¿Me reconoce usted? Me alegro.

—¡Ya lo creo! Le reconocería entre mil. ¿Qué me quiere usted?

—Tres minutos de conversación si puede concedérmelos.

—Aunque sean diez; pero, ante todo, hágame el favor de aparearse; desconfío de este bruto y tengo cierto cariño á mis pies.

Y diciendo esto cogió al alazán por la brida y lo sujetó.

Aunque no de buen grado, el jinete echó pie á tierra.

—Caballero—comenzó por decir, —me llamo Armando Gardelle, soy agente de Bolsa, y como creo adivinar que perteneció usted á cierta clase social...

—Muchísimas gracias—le interrumpió Echegaray.

—Me permito preve irle que tengo por costumbre inviolable descartar rudamente en mi camino á los que son bastante impertinentes para molestarme.

El vasco frunció las cejas con movimiento rapidísimo y miró con altanería á su adversario, que le llegaba á la barbilla.

—Yo, caballero—respondió,—me llamo Pablo Vargas de Echegaray, soy licenciado en derecho y estoy terminando el doctorado. Lo que no me impide jugar á la pelota con mis compañeros y abofetear á los imbéciles que me amenazan.

El agente de Bolsa alzó la mano con el látigo; el abogado se lo arrancó.

## Folleto de LA PRENSA

(4) —¡Oh, mamá! ¡Qué hábil es y qué guapo!

Monsieur Gardelle, cuyo caballo acababa de hacer un movimiento brusco, descargó su malhumor contra los papanatas que le gritaban advirtiéndole que tuviese cuidado.

En tanto la partida había terminado. Los jugadores recogían ya sus vestidos, amontonados en un lado, y se abrochaban sus cuellos, cuando una voz entre la muchedumbre gritó:

—¿Y la colecta?

Y una dama, desde una carretela elegante, les envió con los dedos cuatro besos, y tiróles luego un luis de oro, diciendo:

—¡Para los jugadores y para los pobres!

—¡La colecta, la colecta!—gritaron de muchos sitios.

Gorazun y De Harispe dijeron que tenían que hacerla los cuatro, y así se hizo. Fué fructuosa. La cantidad recogida elevóse á cuatrocientos francos. Habían ido allá para divertirse é improvisado una fiesta benéfica.

Aunque no era muy amigo de exhibiciones, Echegaray se prestó de buen grado á postular. Pero de pronto se encontró ante el landó de las dos damas, por encima del cual había saltado una hora antes. El estudiante palideció y trató de esquivarse avergonzado de la aventura, pero la joven le dijo:

—¿Y nosotras, caballero? ¿No quiere usted nuestra ofrenda?

No tuvo ya más remedio que acercarse. Vió dos grandes ojos negros que le miraban maliciosamente y unos labios de coral que se abrían por una sonrisa como estuche de riquísimas perlas.

Echegaray recibió su audacia meridional y presentó el sombrero, en el cual cayeron dos monedas de oro.

—Gracias por los pobres, señorita—dijo gravemente.

—E-o para los pobres, ¿y para usted?

No se esperaba semejante pregunta, y se turbó; la mano desguantada, una mano blanca y escultural de la hermosa, se apoyaba en la barandilla del carruaje. Sintió una loca tentación de posar en ella sus labios. Se contuvo.

Pero al levantar la vista vió una expresión desdeñosa en la faz de monsieur de Gardelle, y preguntó:

—¿Para mí?

—Sí, para usted—confirmó la hechicera joven.

—Para mí, señorita, esa rosa que lleva usted en el pecho—dijo señalando con el dedo.

—¡Se necesita audacia!—gruñó el escudero de las damas.

Pero la adorable niña no lebió de creerlo así, pues riendo con risa fresca y alegre se quitó la flor y se la dió al estudiante amablemente.

El coche se alejó casi en seguida á una seña de la madre de Paulina, y Echegaray se quedó estático y creyéndose víctima de un sueño. Alguien lo sacó bruscamente de su ensimamiento. El caballo del joven del momento casi se le echó encima. El meridional retrocedió instintivamente y oyó que le decían:

—Dispense, caballero. ¿Se puede hablar con usted tres minutos?

—¡Ah! ¿Es usted?—dijo burlón el vasco.

—¿Me reconoce usted? Me alegro.

—¡Ya lo creo! Le reconocería entre mil. ¿Qué me quiere usted?

—Tres minutos de conversación si puede concedérmelos.

—Aunque sean diez; pero, ante todo, hágame el favor de aparearse; desconfío de este bruto y tengo cierto cariño á mis pies.

Y diciendo esto cogió al alazán por la brida y lo sujetó.

Aunque no de buen grado, el jinete echó pie á tierra.

—Caballero—comenzó por decir, —me llamo Armando Gardelle, soy agente de Bolsa, y como creo adivinar que perteneció usted á cierta clase social...

—Muchísimas gracias—le interrumpió Echegaray.

—Me permito preve irle que tengo por costumbre inviolable descartar rudamente en mi camino á los que son bastante impertinentes para molestarme.

El vasco frunció las cejas con movimiento rapidísimo y miró con altanería á su adversario, que le llegaba á la barbilla.

—Yo, caballero—respondió,—me llamo Pablo Vargas de Echegaray, soy licenciado en derecho y estoy terminando el doctorado. Lo que no me impide jugar á la pelota con mis compañeros y abofetear á los imbéciles que me amenazan.

El agente de Bolsa alzó la mano con el látigo; el abogado se lo arrancó.

## Folleto de LA PRENSA

(4) —¡Oh, mamá! ¡Qué hábil es y qué guapo!

Monsieur Gardelle, cuyo caballo acababa de hacer un movimiento brusco, descargó su malhumor contra los papanatas que le gritaban advirtiéndole que tuviese cuidado.

En tanto la partida había terminado. Los jugadores recogían ya sus vestidos, amontonados en un lado, y se abrochaban sus



### A los consumidores de cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy a venderse a precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **Goliath** y **Drago** y Roquefort **Campana**, están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio económico á que se venden en los almacenes de Carlos La-Roche, único importador.



## POR VIA EMDEN

De nuestro corresponsal en Madrid

### Cuestión canaria

Madrid 25-24

Amplio detalles del debate desarrollado esta tarde sobre la totalidad del dictamen.

El Sr. Canalejas manifestó que en vista de las corrientes de conciliación que existían entre las representaciones de Las Palmas y Tenerife, esperaba que no se pusieran trabas para llegar lo más pronto posible al fallo del pleito.

Invoca de nuevo el patriotismo de orientales y occidentales.

Confía en la gran eficacia de los Cabildos como poder intermunicipal, dotándolos de vigorosos medios de vida.

**Discusión**

Después de retirado el voto por el Sr. Domínguez, el jefe del gobierno manifiesta sus deseos de que la Cámara apruebe el dictamen para evitar la tensión de ánimos en que se hallan los habitantes de Canarias.

Sobre este asunto se suscita una viva discusión.

Varios diputados se oponen á que se apruebe el dictamen sin antes discutir el articulado.

**Azcárate**

El jefe de la minoría republicana interviene en el debate, manifestando que en el dictamen no se delimitan bien las funciones y facultades de los Cabildos, por lo que cree que antes de votarse el dictamen debe estudiarse el asunto, que cree de gran trascendencia para la vida del Archipiélago.

El Sr. Canalejas estima muy razonables las manifestaciones del Sr. Azcárate, y propone que la Comisión amplíe la parte del dictamen que se refiere á organización de los Cabildos.

**Sigue el debate**

Continúa la discusión, interviniendo los señores Sol y Ortega, Poggio y otros diputados, á los que contestan los individuos de la Comisión.

**Aprobada**

En vista de lo avanzado de la hora, acuerdase únicamente aprobar la totalidad del dictamen, dejando para la siguiente sesión el articulado.

**A terminar**

Al salir de la Cámara manifestó el Sr. Canalejas que es resolución irrevocable del gobierno que mañana quede aprobado el dictamen.

**Ni un día más**

Insistió el Sr. Canalejas en que no pasará un día más sin que quede solucionado el pleito canario.

En caso de nuevas intransigencias, dijo, el gobierno apelará al fallo de la mayoría.

**Enmiendas**

Esta noche se han reunido los comisionados de Tenerife con el Sr. Domínguez Alfonso para redactar las enmiendas que presentará mañana.

Inspiraránse en la fórmula tinerfeña y autonomía administrativa.

**No hay recursos**

En el discurso pronunciado hoy por el Sr. Canalejas insinuó que las reformas relativas á creación de nuevos Centros docentes y de otros solicitados por las islas habrá que atemperarlas á la cuestión económica, por lo que opina debe atenderse ahora á la sustancialidad del problema, encargándose el gobierno de desenvolver aquellas reformas que sean de más urgente necesidad.

**De anoche**

**Enmiendas**

Madrid 26-1440

Se ha reunido la Comisión parlamentaria, presidida por el Sr. Merino, para estudiar las enmiendas hechas por el Sr. Domínguez Alfonso al dictamen del gobierno.

**Acopiándolas**

La Comisión encontró la fórmula para acoplar dichas enmiendas al dictamen.

**Conferencias**

El Sr. Canalejas ha celebrado una nueva conferencia con los diputados de ese archipiélago proponiéndoles medios para arreglar de una vez el pleito.

**Intransigencias**

Al salir el Sr. Canalejas de dicha reunión manifestó á los periodistas que resurgen las intransigencias.

Dijo que las vencerá debatiendo el asunto en la Cámara.

**De la madrugada**

Madrid 27-1 m.

En la sesión de esta tarde continuó la discusión sobre el pleito canario.

La Cámara estaba más animada que en días anteriores.

En las tribunas hallábase toda la colonia canaria.

**Enmiendas**

El señor Domínguez Alfonso presentó las enmiendas que tenía anunciadas al dictamen.

**Gran discusión**

Plantéase una animadísima discusión, que despierta gran interés.

El Sr. Domínguez defiende las enmiendas, oponiéndose á algunas de ellas el Sr. Matos.

**Sol y Ortega**

El Sr. Sol y Ortega defiende varias de las enmiendas, apoyando las aspiraciones de Tenerife.

**Maura**

Interviene también el jefe de los conservadores Sr. Maura.

Su discurso tiende á la conciliación, exponiendo varios puntos de vista sobre el problema.

**Espada y Canalejas**

El diputado señor Espada habla igualmente para hacer

observaciones y termina el debate con un discurso resumen del señor Canalejas.

La discusión ha sido accidentadísima.

### APROBADO

Terminado el debate, el señor Canalejas pide que se apruebe el dictamen.

La Cámara acuerda de conformidad, y queda aprobado.

**Las bases**

Las contenidas en el dictamen que acaba de aprobarse son, en síntesis, las siguientes:

Se mantiene la unidad provincial, con Gobernador civil y Diputación única en Tenerife.

Se crea una Jefatura de Obras públicas en Las Palmas.

Se establece una Audiencia provincial en Tenerife con atribuciones contenciosas.

Por último, se concede á las islas menores las reformas incluidas en el anterior dictamen.

**Artículo adicional**

Ha quedado pendiente de discusión un artículo adicional presentado á última hora y originado por haberse prescindiendo en el dictamen de la creación en Las Palmas de la Comisión provincial.

Este asunto se discutirá mañana.

Con ello quedará definitivamente terminado el debate.

**Elogiadísimos**

Lo están siendo los comisionados tinerfeños por sus gestiones en los pasillos del Congreso, consiguiendo que liberales y republicanos apoyaran las aspiraciones de Tenerife.

Los comisionados recabaron el silencio de los conservadores el primer día y el segundo recabaron que el señor Espada combatiera.

**Cambios**

Londres	26'69
París	5'85
Interior 4 %	85'25
Amortizable 5 %	101'25

### Ultima hora

**De nuestros comisionados**

Madrid 27-2 m.

Aprobóse dictamen afirmando unidad. Concedíenos Audiencia provincial con facultades para nombrar justicia municipal.

Se concede también tribunal contencioso; Juzgado primera instancia Icod y Valverde.

Estado pagará Escuela Artes y Oficios Tenerife é islas menores.

Facúltase al gobierno para establecer estudios superiores en la Laguna.

Créanse distritos electorales en las islas menores.

Continúan circunscripciones senadores como hoy.

Implántase régimen cabildos; determinándose sus facultades.

A Las Palmas se le concede una Jefatura de Obras Públicas; una sección de oficina de Montes dependiente de ese Distrito; además una Administración de Hacienda dependiente de esa Delegación.

Delegado de Las Palmas tendrá las mismas facultades que hoy.

A última hora Matos suplicó deses Comisión provincial hasta que constituyáanse Cabildos.

Canalejas nos rogó aceptáramos esa concesión.

Sol y Ortega dijo que necesitaba estudiarla.

Quedó pendiente ese punto para

ponerlo mañana en artículo adicional.

Canalejas y Azcárate muy bien. Sol y Ortega, Domínguez, Poggio, Barber, Vicenti, incansables. ¡Viva Tenerife!

**Pérez Armas, Calzadilla, Rumeu, Izquierdo.**

### Otros asuntos

**Consejo**

Bajo la presidencia de D. Alfonso se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de ministros.

**Discurso**

El Sr. Canalejas pronunció un discurso para dar cuenta del estado de los debates que se siguen en el Parlamento.

Habló también del estado de las negociaciones con Francia.

**De Marruecos**

Nuevos telegramas de Tanger dicen que se han recibido noticias de Fez, dando cuenta de otro combate entre los rebeldes y la columna francesa.

**Derrotados**

Según esas noticias los rebeldes han sufrido una tremenda derrota, habiendo perdido en la contienda muchos hombres.

**Bajas francesas**

También los franceses han tenido muchas bajas así como las tropas del Sultán que pelearon aliados á aquellos.

**Ciclón**

Telegramas de Italia dan cuenta de haber pasado por la ciudad de Milán un violento ciclón, causando algunas víctimas.

También en Turín se dejó sentir el mismo fenómeno con bastante intensidad.

### CANOVAS

### En las Palmas

**El mitin de anoche**

Las Palmas 26-23

Organizado por el director de «La Mañana» señor Ramírez Doreste, se celebró esta noche un mitin para tratar de la cuestión provincial.

Asistió enorme concurrencia.

Los oradores pronunciaron violentos discursos contra el gobierno, censurando que el señor Canalejas no haya cumplido sus compromisos con Las Palmas.

El señor Ramírez Doreste dijo que, ya que el gobierno opta por régimen autonómico, debe recabarse dentro de éste todas las ventajas posibles para Las Palmas.

Consideró á todos los políticos responsables de todo lo que está ocurriendo, por no haber antepuesto los intereses patrios y los ideales del pueblo canario á las rencillas y luchas de partido.

Durante el acto diéronse vivas á la independencia administrativa de Gran Canaria.

El público hallábase poseído de gran excitación.

**Manifestación**

Terminado el mitin organizóse una manifestación presidida por el señor Ramírez.

Los manifestantes dirigieronse á la Delegación del Gobierno.

**Conclusiones**

Una comisión entregó al Delegado las siguientes conclusiones, pidiéndole que las transmitiera inmediatamente al Gobierno.

1.º Que el pueblo de Las Palmas ve con disgusto que no se mantenga el último dictamen que conciliaba las tendencias de independencia administrativa y de autonomía insular.

2.º Que respecto á los Cabildos insulares, es nuestro deseo que se constituyan por elección directa con independencia de los Municipios,

teniendo cada pueblo representaciones á razón de uno por cada dos mil habitantes.

3.º Que se faculte á las mancomunidades de Ayuntamientos de cada isla para que establezcan un impuesto mónico sobre la importación, con objeto de sustituir los Consumos, derechos de plaza, etc.

4.º Que se conceda á Las Palmas un Instituto de 2.ª enseñanza.

5.º Que se otorgue una parte de la subvención que la ley establece, para casas baratas.

6.º Que por ningún concepto se establezca departamento marítimo en Tenerife, con lo cual se atentaría contra la independencia marítima de esta provincia y del puerto.

**Algaradas y disturbios**

Terminada la manifestación, varios grupos trataron de promover un motín.

Los más exaltados quisieron tocar las campanas para reunir al público.

Intervino la fuerza pública, disolviendo á los manifestantes.

A las 12 de la noche hallábase restablecida la tranquilidad.

Los anteriores sucesos fueron motivados por haberse recibido noticias pesimistas de la Comisión de Madrid, aunque no se concretan todavía las reformas.

**En Arrecife**

En este pueblo organizóse también ayer una manifestación, pero de júbilo por las concesiones que se hacen á las islas menores.

Una banda de música recorrió las calles seguida de bastante público.

**Deutsch-Südamerikanische Telegraphen-Gesellschaft A.-G.**

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana (COMP. DEL CABLE ALEMÁN) Estación de Tenerife.

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia-Perambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telefónica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN, cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

**Afinaciones ::**

El acreditado y conocido afinador y compositor de *Pianos Armonium* y *Organos Pedro Grizzioti*, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que se encuentra de nuevo en esta Capital.

AVISOS: Calle Alfonso XIII n.º 59, Música

Trae además un completo surtido de música con todas las novedades más recientes de Operas, Operetas, Obras de Concerto, Zarzuelas y Valses, y todas clases de baillables, música religiosa para Piano sólo, piano y canto, orquesta y banda.

Estudios de piano y métodos de solfeo, etc.

El Despacho de música relojería don Juan Ramos, Cruz Verde esquina Plaza Constitución.

**Bálsamo Boër**

Calicida infalible

DEPOSITO. = Droguería de Filipos. - Valentín Sanz 2, 4 y 13.

**Blas Clavijo --**

Participa á su clientela que ha trasladado su Almacén de comestibles de la calle de Imeldo Serfs, 49, á **Miraflores, 36**, donde continuará vendiendo al por mayor.

Además ha establecido una sucursal en la Rambla de Pulido, para ventas al detalle y por mayor de todos los artículos que existen en su Almacén.

## Clínica

de Garganta, nariz, ojos y oídos del especialista

**J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

**Horas de consulta: de 2 á 4 de la tarde.**

Para los pobres de 4 á 5 12, Pérez Galdós, 12.

## Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS. CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

**¡Atención, costureras!**

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero n.º 3.

**Pastillas Antisépticas Evans**

PARA LA GARGANTA.

Preparadas con arreglo á una fórmula del Hospital de Liverpool. Una parte crucial de las células en desarrollo á gran escala de Pastillas de Lincaster.

UNICO FABRICANTE Y EXPORTADOR EVANS SONS, LESCHER & WEBB Limited, LIVERPOOL & LONDON.

Depósito: Droguería Espinosa

## Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes.

Barrio de los Hoteles. - Robaina n.º 12

Director: Dr. Veremundo Cabrera.

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

**Sifilografía.** - Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.

**(606 Ehrlich)**

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

## ¿Sufrir Vd. Del Estómago?

PRUEBE EL DIGERITON

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, malas digestiones, flatulencia, una enfermedad del intestino? ¿Al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor en el aliento, está bilioso? ¿Tiene V. eructos agrios, gases, prosiros, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones del corazón? ¿Tiene V. dolores de vientre, vómitos, diarrea? ¿Está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, tiene sueños agitados, respiración difícil?

Tome el DIGERITON

Depósito: Droguería ESPINOSA

**Miller Wolfson & Co**

BANQUEROS

EDUARDO COBIAN 3

Sta. Cruz de Tenerife

**-Paris Modes-**

SAN FRANCISCO 24

Acaba de recibir los últimos modelos de Verano.

¡Ojo! ¡Ojo!

## VINOS

Cruz Verde, número 5

Vinos tintos de mesa, superior calidad, de las más acreditadas bodegas del norte de esta Isla, desde 60 céntimos litro. Por barriles y garrafones rebaja de precio. Añejos, malvasía, tintillo, moscatel, Pedro-Ximenes, Blanco, secos y dulce.

Esta casa garantiza la pureza y procedencia de sus vinos.

Cruz Verde, n.º 5. No equivocarse, Cruz Verde, n.º 5.

# ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

- |                    |              |               |
|--------------------|--------------|---------------|
| Arquillos          | Guata        | Papel Moreno  |
| Aserrín            | Paja         | Papel de seda |
| Cajas para Patatas | Papel Blanco | Periódicos    |
| Cajas para Tomates | Papel Madera | Puntas        |
| Guacales           |              | Turba         |

Se contrata para embarque directo de los países productores.

British and South American S.S. Co.

El magnífico vapor correo inglés EL URUGUAY de 10000 toneladas...

Austro America Line Miller Wolfson y Co.

Sofia Hohenberg saldrá para Málaga, Náplés y Trieste...

Laura saldrá para Santo, Rio Janeiro, Montevideo...

Sapele de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 2 de Julio...

Globulogeno Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis...

CLASER A DOMICILIO Por el maestro, D. José C. Saldías...

Casa de Salud Médico-Quirúrgica Del Doctor Costa

Romeo y Julieta Esta, principal fábrica de tabacos de la Habana...

Azúcar de fresas El purgante más ideal para los niños.

Persianas de tejidos metálicos malla ovalada aplanada

Un buen negocio Se hace el traspaso de un almacén de los más acreditados...

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife...

Las fechas son aproximadas DESFINO VAPORES DIAS

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entries for LONDRES, Pakeha, Goorkha, Ruahine, Comrie Castle, Rimutaka, Karamea.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entry for Liverpool, Araby.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entry for Cape-Town y puertos del Sur de Africa.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entry for Cape Town, Hobart Melbourne y Wellington N Z.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entry for Cape-Town y puertos de Australia.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entry for La Plata.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entry for Hamburgo via Vigo Amberes y Sparta.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entry for Spreewald.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entry for BUENOS AIRES.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entry for VARIOS.

Table with columns: DESTINO, VAPOR, DIAS. Includes entry for HABANA Bavaria.

Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

Yeoward Brother

Linea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio

Table with columns: Día, Vapor, para Liverpool. Includes entries for Avetoro, Agulla, Avocet, Andorinha.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el mas cómodo para efectuar la descarga...

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase...

Por los vapores ANDORINHA, AGULLA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8: 0...

Por los vapores AVOCET y AVE IORO, billete sencillo £. 6: 0: 0...

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS...

PEPITA es el mejor y más fino de todos los amontillados.

Probado y os convenceréis

Un buen negocio Se hace el traspaso de un almacén de los más acreditados...

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA VAPOR TON. DESTINO

Table with columns: DIA, VAPOR, TON., DESTINO. Includes entries for 30 Junio, 6 Julio, 7, 8, 9.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes...

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene MANGANESO y HIERRO en combinación...

De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las islas Canarias...

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas

Cie. Generale Transatlantique

El magnífico vapor Saint Laurent

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día para la HABANA directamente.

Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, luz eléctrica, personal español, etc.

Precio del pasaje en tercera clase 110 Pta. El Agente: R. García, Hardisson Hermanos.

Sociedad Navegación e Industria DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES...

Servicios del mes de Junio PARA Cádiz (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17. PARA Cádiz y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Roquette, los días 8 y 23. PARA Cádiz

Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los días 13 y 28. PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24, a las diez de la noche, y el día 1 a las 10 noche. PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche. Agente: J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Cerrajero mecánico San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.

ESPECIALIDAD en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones. TODO CON PRONTITUD Y ECONOMIA.

San Clemente, 6. (Costado de la casa Elder.)

Empresa de Automóviles Camacho's

Pone en conocimiento de los señores dueños de automóviles, que ha instalado un garage...

ALFRED METZ Franfort (ALEMANIA) Instrumental quirúrgico y accesorios de farmacia.

EL HORREO Sidra Champagne ES LA MAS EXQUISITA IMPORTADOR: MANUEL F. FERIA

Otto Thorense LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Table with columns: Día, Salidas del Mes de Junio, Destino. Includes entries for 6, 13, 20, 27.

El vapor San Miguel admite carga para Newcastle. Los vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta...

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote.

Servicio interinsular Por los vapores SANCHE y SAN SEBASTIAN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor San Sebastián

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera...

Vapor Sancho Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera...

Otto THORESEN, Marina, 3, (tercer piso) Santa Cruz de Tenerife.

Hamburg América Linie

Compañía Hamburguesa Americana. CORREOS ALEMANES

El rápido y hermoso vapor alemán Bavaria

llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 5 de Julio de 1912, saliendo directamente para la HABANA

Admite pasaje y carga. El rápido y hermoso vapor La Plata

llegará a Santa Cruz de Tenerife procedente de la HABANA el día 26 de Junio con destino a Las Palmas, Vigo Amberes y Hamburgo.

Admite pasaje y carga. El rápido y moderno vapor alemán SPREEWALD

llegará a Santa Cruz de Tenerife procedente de la Habana el día 7 de Julio, con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, admitiendo pasaje y carga.

Informes: Hamilton Cia. Marina 15.

Establecimiento de Guillermo Moreno, hijo Valhernos (Comera)

Este bleecimiento de primer orden. Exportación de frutas. Representantes en este pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y Co.

A los que emitan giros sobre Valhernos se recomienda lo hagan siempre a cargo de Guillermo Moreno, hijos.

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años...

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER...

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

ofrezco al que me pruebe que hay Sardinias en aceite mejores que las que importo directamente de Isla Cristina (Huelva)

100 pesetas Exclusiva para Canarias: Domingo de la Rosa.

La manteguilla HEYMAN es la más acreditada y la de mayor consumo en Canarias. Conviene apreciar sus buenas condiciones, no importa el número de vacas de la etiqueta.